

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FOOD KNOWLEDGE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo miércoles 15 de marzo de 2019, a las 15:00 horas en el local social de la compañía se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía FOOD KNOWLEDGE CIA. LTDA.

Encontrándose representada en el 95% del capital social, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y universal de accionistas como en efecto así lo hacen y así mismo por unanimidad de los presentes resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General 2018.

Preside la reunión el Ing. Mauricio Letort Mena, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria el Ing. Pablo Espinosa. Secretaria certifica que se encuentra presente el 95% del capital es decir el Señor Mauricio Letort Mena propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una, el Señor Pablo Estevan Espinosa Espinosa propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una. La Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se trate el orden del día únicamente lo acordado. Al efecto toma la palabra el Presidente de la junta quien expone que de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa se debe proceder a la revisión y aprobación de los estados financieros de la empresa.

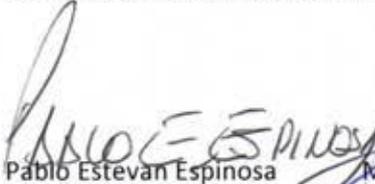
Se acuerda realizar una repartición de utilidades acumuladas por un valor 28.274,40 dólares. Se decide que la pérdida del ejercicio sea amortizada del ejercicio inmediatamente anterior la totalidad.

De conformidad con la documentación que previamente han podido analizar los señores accionistas resuelven aprobar y ratificar los estados financieros presentados.

Finalmente se procede a la lectura y aprobación del informe de Gerente, que de acuerdo a la revisión que han podido realizar deciden aprobar los informes presentados.

No habiendo más que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones para la constancia de los cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 16:30 am



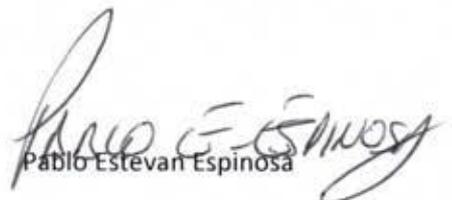
Pablo Estevan Espinosa

Secretario



Mauricio Letort Mena

Accionista- Presidente de Junta



Pablo Estevan Espinosa

Accionista